

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

**Hierbas & Especies 1854** es sinónimo de calidad, innovación, creatividad y tecnología.

Trabajamos en el mítico universo de las especias, cuya historia recorre caminos sinuosos, como lo eran las arduas travesías entre Asia y Europa que emprendían los mercaderes, o los viajes temerarios de los exploradores en busca de nuevas tierras y riquezas.

Al igual que hace 21 años, cuando surgimos para aportar innovación, nos apasiona el desafío permanente de acercar nuevas variedades a la despensa del consumidor.

Nos manejamos en ese mundo maravilloso, intenso y a la vez sutil, del ensayo y las sensaciones. Alentamos la creación en la cocina y aportamos los colores puros para que cada uno forme su paleta. Nos fascinan los resultados de esta alquimia.

Estamos comprometidos en ser una empresa socialmente responsable tanto con nuestros clientes, trabajadores, proveedores, el medio ambiente y la sociedad en general, buscando aportar al desarrollo del país.

Este es un desafío para la empresa y procuramos implementarlo en todos aquellos lugares en los que estamos presentes.

Trabajamos en ofrecer un espacio de desarrollo laboral, relaciones transparentes con los empleados y el respeto y el diálogo como mecanismo esencial de relacionamiento; participación y estilos de liderazgo modernos, con énfasis en el desarrollo y aprendizaje constante; bienestar integral, cuidado y seguridad de nuestros trabajadores, el respeto a la dignidad de las personas, la diversidad y fomentar un sano orgullo de pertenecer a ProSabores Srl. La empresa también mantiene un compromiso con la inserción laboral de personas con algún tipo de discapacidad.

### ➤ **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

La Responsabilidad Social Empresarial, como “forma de gestionar”, suele estar muy ligada en el caso de las pequeñas y medianas empresas a los valores personales y las actitudes empresariales de sus propietarios o gerentes. Entre ellos podemos encontrar:

- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos;
- Asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos;
- Generar condiciones de trabajo digno, eliminando todas las formas de trabajo forzoso;
- Abolir de forma efectiva el trabajo infantil;
- Eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación;
- Apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales;
- Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental;
- Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente;
- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

➤ **EMPLEADOS/AS**

Los Recursos Humanos son el principal capital de una empresa, especialmente en las PYMES, es por ello que se pensaron las siguientes acciones para llevar a cabo:

Se definirá una política retributiva, de modo que todo el personal sepa lo que va a ganar y los posibles incrementos salariales.

Se favorecerá la igualdad de oportunidades, es decir, no discriminar por sexo, nacionalidad o religión de los/as candidatos/as, tanto en los procesos de selección como en el trabajo diario.

Se establecerá un Plan de Capacitación anual, que supondrá una ventaja para ambas partes, el/la trabajador/a mejorará sus competencias profesionales y la empresa obtendrá mejores resultados operativos.

Se definirán las competencias y responsabilidades de cada puesto de trabajo, para que cada uno/a sepa lo que tiene que hacer claramente.

Se distribuirán las tareas comunes.

Se implementará un plan de capacitación de los/as nuevos/as trabajadores/as, referidos a Políticas de Calidad y RSE, procedimientos de elaboración, Perfil de puesto, HACCP y Seguridad e Higiene. Cómo se realiza, quién es la persona responsable de enseñarle las instalaciones, el funcionamiento y la organización de la empresa.

Se establecerá un Sistema de Comunicación. Deberá ser sencillo y práctico: reuniones cada cierto tiempo, cartelera con novedades con el objetivo de analizar la marcha de la empresa, los objetivos futuros, novedades, y el grado de satisfacción de los empleados en relación a la empresa y viceversa. Ser transparente en la comunicación de los resultados y evolución de la empresa, así como de las perspectivas de futuro, lo que

mejorará el corporativismo. Como sistema de comunicación se podrán utilizar: pizarra de anuncios, un buzón de sugerencias, Internet, grupo de Whatsapp, charlas informales con cada uno o grupales.

Se mejorará la adecuación de los puestos de trabajo. Mejorar la iluminación, calefacción, zona de almuerzo, carteles de motivación, colores adecuados, orden en el lugar de trabajo, etc.

Se organizarán actividades que mejoren las relaciones interpersonales: cena de empresa, festejo de cumpleaños, etc.

Se definirá una persona responsable para llevar a cabo estas acciones.

➤ **PROVEEDORES**

El objetivo es alcanzar relaciones mutuamente beneficiosas, para ello se realizará una evaluación de los mismos:

Se definirá claramente la relación entre tu proveedor y tú.

Será importante conocer todos los productos o servicios que ofrece.

Se establecerán verbalmente o mediante contrato escrito los plazos de entrega, el lugar de entrega y la calidad de los productos y/o servicios, el plazo de pago, etc.

Se abrirán vías de comunicación, como reuniones, donde el proveedor pueda transmitir sus quejas y aportar mejoras, o viceversa.

Se establecerá un trato más personalizado, por ejemplo, enviando un mail o presente en fechas señaladas: Navidad, etc.

➤ **CLIENTES**

Cada vez son más los consumidores o usuarios que se preocupan por los temas sociales y medioambientales, por ello se determinó poner en práctica los siguientes puntos:

No se llevará a cabo un marketing engañoso. En los medios publicitarios que se utilicen, por ejemplo la web, o incluso en el envasado de los productos, se deben especificar claramente las características con exactitud, sin exageraciones.

Se establecerán vías de comunicación para conocer las necesidades y requerimientos de los clientes y así poder satisfacerlos. Se pueden utilizar, por ejemplo, teléfono o mail de la empresa.

Se abrirán canales de comunicación accesibles para llegar al consumidor final. (Redes Sociales)

Se definirán y aplicarán protocolos de actuación ante los reclamos y devoluciones.

➤ **MEDIO AMBIENTE**

No importa el tamaño de la empresa, debemos saber que todos generamos impacto en nuestro entorno. Cada uno de nosotros somos pequeños responsables de los grandes problemas medioambientales, por ello nos comprometemos con el cuidado del mismo, llevando a cabo las siguientes acciones:

Seremos responsables en el consumo de agua.

Se buscará la eficiencia en el consumo energético: utilizando, por ejemplo, lámparas de bajo consumo, apagando los equipos cuando no se utilicen, haciendo un correcto uso de la calefacción y del aire acondicionado.

➤ **SOCIEDAD**

Sin dejar de lado el principal objetivo de la empresa de comercializar sus productos, se tratará de no dejar de prestar atención a las nuevas exigencias del mercado, cada vez más preocupado por temas sociales y ecológicos.

Se tratará de favorecer la contratación de las personas con alguna discapacidad, o los mayores de 45 años, afectándolas a tareas acordes, estableciendo un Plan de Formación que les suponga un aprendizaje efectivo.

Se favorecerán las visitas de estudiantes a las instalaciones.

Nuestra política de Responsabilidad Social está en constante evolución con la empresa, por lo que es revisada para su continua adecuación al menos en la Revisión del Sistema por la Dirección y comunicada a todo el personal. Todos nuestros procesos se apoyan en la mejora continua, donde la prevención y la capacitación de nuestros Recursos Humanos sean un aspecto fundamental.

Dirección, Junio de 2021